

PROGRAMAS DE AYUDA PARA LA VIVIENDA EN GALICIA

Estos son los programas de ayuda a la vivienda en Galicia, ya sean para edificios -incluso sus viviendas- o unifamiliares, que actualmente se encuentran con el plazo de solicitud abierto; procuramos tenerlo siempre actualizado, pero recomendamos fijarse bien en la fecha en que estos expiran -en color granate las recientes-.

REHABILITACIÓN

- a) Ayudas de rehabilitación de viviendas en el rural. [INFO](#) [DOG](#) [VI435E](#) [CORRECCIÓN](#) Hasta 01/09/2026
- b) Subvenciones para rehabilitar edificaciones y viviendas públicas de titularidad municipal. [INFO](#) [DOG](#) [VI422F](#) Hasta 03/07/2026
- c) Subvenciones del programa de infravivienda para la rehabilitación de viviendas. Dirigido a entidades locales. [INFO](#) [DOG](#) [VI406A](#) Hasta 03/07/2026
- d) Ayudas del programa hogar vivo para movilización de viviendas para alquiler [INFO](#) [DOG](#) [VI426F](#) Hasta 03/06/2026
- e) Fondo de cooperación para el apoyo a la financiación de actuaciones de rehabilitación y conservación del patrimonio construido en ayuntamientos de menos de 50.000 habitantes [INFO](#) [DOG](#) [VI438A](#) Hasta 15/10/2026

AYUDAS MUNICIPALES

NOTA: Conviene consultar directamente en su ayuntamiento si aún están abiertas convocatorias anteriores.

Begonte: Bases reguladoras de la Convocatoria de subvenciones para las obras de conservación y rehabilitación o de construcción nueva de viviendas del año 2026. [BOP LU 04/04/2026](#)

Mondoñedo: Subvenciones para obras y actuaciones de rehabilitación en edificios de uso predominante residencial y viviendas en el entorno residencial de rehabilitación programada de Mondoñedo. [BOP LU 24/03/2026](#) Hasta 24/04/2026

Monforte de Lemos: Bases reguladoras de la convocatoria de concesión de ayudas económicas para mejorar la eficiencia energética en los hogares de personas en situación de riesgo y/o exclusión social durante el año 2026 [BOP LU 21/02/2026](#)

Monforte de Lemos: Subvenciones para actuaciones de rehabilitación a nivel de barrio en el "conjunto histórico y zonas de respeto". [BOP LU 16/03/2026](#) Hasta 30/04/2026

Tomiño: Subvenciones a propietarios de viviendas para la realización de mejoras en los sistemas de saneamiento autónomo. [BOP PO 27/03/2026](#) Hasta 28/04/2026

Vigo: Subvenciones a la rehabilitación de edificios y viviendas en los ARIS declarados en Vigo: Casco Vello, Bouzas, Bueu e Moaña de Coia, Santa Clara, Beiramar, Espiñeiro-Teis, San Pablo e San Roque (anualidades 2018, 2019, 2020 y 2021 del Plan Estatal de Vivienda 2018-2021).

Modificación de bases: [BOP PO 31/10/2024](#) [BOP PO 31/10/2024](#) [BOP PO 31/10/2024](#) [BOP PO 04/11/2024](#).

Convocatorias: [BOP PO 02/12/2024](#). Concurrencia no competitiva.

Plazo de solicitudes: Desde el 03/12/2024 hasta que se agote la financiación del convenio.

Vigo: Cuarta convocatoria de subvenciones a la rehabilitación de actuaciones incluídas en el programa de actuaciones a nivel de barrio, del plan NextgenerationEU en los ERRP declarados en Vigo: Casco Vello, Bouzas, Coia, Santa Clara, Beiramar, Espiñeiro-Teis, San Pablo, San Roque, Fenosa, a Salgueira, o Gorxal y Alcalde Lavadores-Canicouva-Escolas Públicas.

Bases: BOPPO 158 del 17/08/2023.

Convocatoria: BOPPO 69 del 14/04/2026. Concurrencia no competitiva.

Plazo de solicitudes: 15/04/2026 - 15/05/2026.

PROMOCIÓN

a) Fondo de cooperación con los ayuntamientos para el apoyo a la financiación de la promoción de vivienda protegida de nueva construcción. [INFO](#) [DOG](#) [VI406I](#) Hasta 15/10/2026

ADQUISICIÓN

a) Ayudas para la adquisición de viviendas. [INFO](#) [DOG](#) [VI501A](#) Hasta 15/10/2026

b) Aavales para la adquisición de vivienda. [INFO](#) [DOG](#) [VI402B](#) Hasta 30/10/2026

ALQUILER

a) Programa del bono de alquiler social. [INFO](#) [DOG](#) [VI482E](#) Hasta 30/11/2026.

OFERTA DE SUELO

a) Programa de oferta de suelo de titularidad de las entidades locales para la construcción de vivienda protegida y dar publicidad al modelo de convenio que se firmará entre el IGVS y las entidades locales. [INFO](#) [DOG](#) [VI420D](#) [VI420E](#) Plazo abierto de forma permanente

MARCO LEGAL

Real Decreto 903/2022, de 25 de octubre, por el que se modifican el Real Decreto 42/2022, de 18 de enero, por el que se regula el Bono Alquiler Joven y el Plan Estatal para el acceso a la vivienda 2022-2025, así como el Real Decreto 106/2018, de 9 de marzo, por el que se regula el Plan Estatal de Vivienda 2018-2021, y el Real Decreto 853/2021, de 5 de octubre, por el que se regulan los programas de ayuda en materia de rehabilitación residencial y vivienda social del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. [Enlace](#)

Real Decreto 42/2022, de 18 de enero, por el que se regula el **Bono Alquiler Joven** y el **Plan Estatal para el acceso a la vivienda 2022-2025**. [Enlace](#)

Ley 10/2022 estatal de **medidas urgentes para impulsar la rehabilitación** edificatoria en el contexto del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. [Enlace](#)

Ley 9/2022, de 14 de junio, de **calidad de la arquitectura**. [Enlace](#)

Real Decreto 1100/2021, de 10 de diciembre, por el que se regula la concesión directa de subvenciones a las comunidades autónomas y a las ciudades de Ceuta y Melilla para el desarrollo de actuaciones de la inversión «**Nuevos proyectos territoriales para asegurar la accesibilidad universal a la vivienda a personas mayores, con discapacidad y/o en situación de dependencia**», en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. [Enlace](#)

Real Decreto 990/2021, de 16 de noviembre, por el que se aprueba la concesión directa de ayudas a las comunidades autónomas y a las ciudades de Ceuta y Melilla para la ejecución de diversas actuaciones de **mejora de las infraestructuras de telecomunicaciones en edificios**, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. [Enlace](#)

Real Decreto 853/2021, de 5 de octubre, por el que se regulan los **programas de ayuda en materia de rehabilitación residencial y vivienda social** del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. [Enlace](#)

Real Decreto 691/2021, de 3 de agosto, por el que se regulan las subvenciones a otorgar a actuaciones de rehabilitación energética en edificios existentes, en ejecución del **Programa de rehabilitación energética para edificios existentes en municipios de reto demográfico (Programa PREE 5000)**, incluido en el Programa de regeneración y reto demográfico del Plan de rehabilitación y regeneración urbana del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, así como su concesión directa a las comunidades autónomas. [Enlace](#)

Real Decreto 477/2021, de 29 de junio, por el que se aprueba la concesión directa a las comunidades autónomas y a las ciudades de Ceuta y Melilla de ayudas para la ejecución de diversos **programas de incentivos ligados al autoconsumo y al almacenamiento, con fuentes de energía renovable, así como a la implantación de sistemas térmicos renovables en el sector residencial**, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. [Enlace](#)

Real Decreto 266/2021, de 13 de abril, por el que se aprueba la concesión directa de ayudas a las comunidades autónomas y a las ciudades de Ceuta y Melilla para la ejecución de **programas de incentivos ligados a la movilidad eléctrica (MOVES III)** en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia Europeo. [Enlace](#)

Real Decreto-ley 3/2025, de 1 de abril, por el que se establece el programa de incentivos ligados a la movilidad eléctrica (MOVES III) para el año 2025. [Enlace](#)

Real Decreto-ley 19/2021, de 5 de octubre, de **medidas urgentes para impulsar la actividad de rehabilitación** edificatoria en el contexto del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. [Enlace](#)

ORDEN de 20 de diciembre de 2019 por la que se establecen las bases reguladoras de las ayudas financieras del **programa de préstamos cualificados para la rehabilitación** de edificios y viviendas. [Enlace](#)

INFORMACIÓN

Consultas sobre ayudas a la rehabilitación de edificios de viviendas:

<https://igvs.xunta.gal/portada>
rehabilitacionenerxetica@xunta.gal
881 045 897

Consultas sobre ayudas a la de mejora de la accesibilidad en viviendas:

Correo electrónico:

rehabilitacion.igvs@xunta.gal
igvs.coruna@xunta.gal
igvs.lugo@xunta.gal
cita.igvs.ourense@xunta.gal
registro.igvs.po@xunta.gal

Teléfonos:

981184801 – A Coruña
982294602 – Lugo
988386271 – Ourense
986805610 – Pontevedra
981541981 / 981541982 – Santiago

Consultas sobre ayudas a las actuaciones de mejora de las infraestructuras de telecomunicaciones en edificios:

<http://amtega.xunta.gal/>
amtega@xunta.gal
981 54 55 35

Consultas sobre ayudas al despliegue de infraestructura de recarga de vehículos eléctricos en edificios:

www.inega.gal
inega.info@xunta.gal
981 54 15 00